



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 4.369.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA. 24 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 451.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al **Sr. Julio López Villalobos**, Coordinador Escuela Deportiva Comunal del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el martes 24 de septiembre del 2013, con motivo de cotizar relojes de premiación día del Asistente de la Educación y zapatillas para alumnos que participarán en nacional de atletismo.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓